

La fonética en la obra y en la época de César Oudin

ISOLINA SANCHEZ REGUEIRA

Universidad de Santiago

La importancia de la *Grammaire* y de toda la obra de Oudin radica especialmente en la época en que aparece: el cruce de los siglos XVI y XVII, concretamente en la última década del siglo XVI y las dos primeras del siglo XVII, tiempo en que, según Rafael Lapesa¹, el español "era un idioma en evolución muy activa", y en que se determina "el paso del sistema fonológico medieval al moderno". César Oudin sabe como pocos dejar constancia de este paso.

No cabe duda que este tiempo en que vive Oudin es decisivo para la concreción de los tres sonidos [b], [θ], [χ]. Y entre los gramáticos de esa época ya no se puede olvidar, por la eficaz y original contribución que da al conocimiento de estos nuevos sonidos, aquél que en frase de Amado Alonso² es "el más famoso y meritorio de los hispanistas franceses de aquellos siglos".

Nace Oudin en Bassigny ("pays de ma naissance", dice él) en la segunda mitad del siglo XVI.

Vive en un tiempo en que las relaciones de Francia con España no son muy amistosas: Enrique IV borraría del mapa el nombre de España. Así dice en una carta³ a la Marquesa de Verneuil: "Je treuvay ce matin, à la messe, des oraisons en espagnol entre les mains de nostre fils; il m' a dit que vous les luy aviés données. Je ne veulx pas qu' il saiche seulement qu' il y ayt une Espagne; et vous en estes si mal trouvée que vous devries desirer que la memoire en fust perdue". Francia se mantenía bastante alejada de los estudios del español mientras se caminaba hacia el final del siglo XVI. Sin embargo se hacen preparativos para firmar la paz de Vervins, y C. Oudin intuye la cercanía de esos momentos en que se despertará el interés por la lengua española. Aprovechando el tiempo que pasa en la Torre de Soisy prepara su primera obra: *La Grammaire Espagnolle expliquée en François*, como él mismo nos dice en la dedicatoria de la primera edición de la misma a los hermanos Potier.

El 27 de febrero de 1595 bautiza a su primer hijo, Antoine, que le sucederá en el cargo de Intérprete Real y continuará su labor lingüística con trabajos importantes y con la edición de las mismas obras de su padre.

Por estas fechas Enrique IV lo encarga de unas negociaciones en Alemania que le valieron el título de Intérprete Real⁴ concedido por medio de

¹ *Historia de la lengua española*, Madrid, 1968, pp. 243 y 145.

² *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, 1976, p. 169.

³ *Lettres missives de Henri IV*, T. VII, p. 665.

⁴ Jal, *Dictionnaire critique de biographie et d' histoire*, París, 1867; p. 928.

un documento con fecha 11 de febrero de 1597. Oudin hace público este cargo en el título de su primera obra *Grammaire et observations de la langue Espagnolle recueillies et mises en François*, par César Oudin, *Secrétaire Interprete du Roy ez langues Germanique Italienne et Espagnolle*. Paris, 1597. En las listas de Intérpretes Reales no aparece hasta 1610 (Bibliothèque Nationale de Paris. Mss. Fonds Français, 7854, f. 183). Sin embargo en los Archivos Centrales (Services du Minutier Central) Etude XVIII, R. 130, de Paris, en documentos notariales, aparece ya en 1598.

En la dedicatoria ya citada de la *Grammaire* se justifica ante quienes se escandalicen de que estudie a fondo la lengua de los enemigos, de este modo: "ie les prie de croire que ie n'ay jamais pensé la faire valoir d'auantage par ce moyen ..."

Hacia 1604 recibe otro cargo importante: Secretario de Cámara del Príncipe de Condé.

No se sabe de alguna visita suya a España antes de 1610. La que realiza en este año la conocemos por la dedicatoria de la tercera edición de la *Grammaire* a Henry Lomeine, donde nos dice que piensa ir. Y un año más tarde escribe en el "Avertissement" de la edición que hace de la Galatea de Cervantes (París, 1611): "Llevóme la curiosidad a España el año pasado; movióme la misma, estando allí a que yo buscase libros de gusto y entretenimiento".

Un episodio al parecer insignificante, tendrá repercusión en su obra, especialmente en la revisión de las últimas ediciones de sus libros: Ambrosio de Salazar publica una gramática de español para franceses, titulada *Miroir général de la Grammaire* que dedica a Luis XIII. Esta publicación y el favor real de que gozan autor y gramática, despierta una polémica entre los dos gramáticos que durará años, y le servirá a Oudin para corregir faltas que halla en el *Miroir* y a publicar para ello un "libello", como sabemos por el mismo Salazar. De este "Libello", por desgracia no queda rastro. Cuando sale el *Miroir* está Oudin empeñado en otra obra suya importante: la traducción del Quijote: es la primera edición en lengua francesa.

Muere en París el 1 de octubre de 1625.

Las principales obras que nos dejó para el conocimiento del español en su nación son, además de la *Grammaire* y de la traducción del Quijote al francés, el *Tesoro de las dos lenguas, francesa y española*, consultado en todos los tiempos hasta nuestros días: Gili Gaya⁵ dice que "su influencia fue tan grande que ... todos los diccionarios bilingües y plurilingües deben algo al *Thresor* de Oudin". Publica también una colección de *Diálogos* para la práctica de la lengua.

En sus viajes a España, en sus contactos con españoles, en sus numerosas y atentas lecturas de clásicos castellanos (*Lazarillo de Tormes*, *Celestina*, *El examen de ingenios de Huarte*, las obras de Guevar, la obra cervantina, etc.) se da perfecta cuenta de la evolución que se está realizando en la lengua, como consta en las distintas ediciones de la *Grammaire* y del *Tesoro*.

⁵ *Tesoro Lexicográfico* (1492-1726) p. XXII.

Sabe no titubear entre sonidos y usos ya pasados y formas nuevas que se están imponiendo, decidiéndose por éstas.

El importante papel de ser testimonio de una época lo obtiene Oudin sin proponérselo. Su intención realmente era —como en la *Grammaire* varias veces escribe— la de exponer al pueblo francés, lo más clara y metódicamente posible, la lengua española, mejor dicho la castellana, y más aún la castellano-vieja, en rápida evolución entonces. Y por eso tampoco se detiene en definiciones, clasificaciones especiales, etc., sino que va dejando constataciones claras, nada imprecisas, bien pensadas y organizadas. Leyendo a Oudin se piensa en lo que dice Lapesa⁶, cuando escribe: “Ninguno de nuestros tratadistas de entonces ponía en juego un método científico riguroso, pero a veces poseían penetración suficiente para descubrir realidades gramaticales indudables”. Y también: “interés ofrecen los intentos de algunos autores que pretenden alcanzar, mediante la observación libre de prejuicios gramaticales latinos, las verdaderas leyes que regían el funcionamiento del idioma”. A Oudin, pues, como a otros gramáticos de su tiempo, lo que realmente le interesa es el hecho puramente lingüístico. Y además, desde un punto de vista sincrónico. La historia de las palabras y de los sonidos, en general, le interesa menos, aunque formación no le faltaría para estudiarlos, dado sus conocimientos profundos del latín y de las lenguas romances. Algunas notas de filología, a veces muy breves, pero muy significativas se hallan a lo largo de la *Grammaire*, valorizándola: el origen de las lenguas romances, entre ellas, naturalmente la castellana; algunas etimologías acertadas, formas vulgares frente a formas cultas, etc.

En su *Grammaire* encontramos el estado de la lengua en su época, aunque en dos planos: el de 1597 y el de 1619, sin que en uno se haga referencia al otro, y esto especialmente en el campo de la fonética. Por ello quizá también el gran valor de la *Grammaire* que nos proporciona dos momentos en dos cortes paralelos de la evolución de la lengua en *activo devenir*.

El criterio de Nebrija con su *Gramática castellana* es muy distinto: Nebrija es el científico: notas de fonética histórica, comparaciones con el latín, descripciones de las funciones de las letras, definiciones científicas, etc.

Tampoco interesa a Oudin señalar “diuisiones de grammaire”, y quizá por esto, aparte de la fonética y de unas hojas al final del libro, dedicadas al estudio del acento, presenta todo lo demás de un gran bloque organizado, todo él dedicado “aux parties d’ oraison” o estudio de las “dictions”.

La *Grammaire* fue muy bien recibida por los franceses que la encontraron tan clara, tan bien explicada y razonada y libre de retóricas que pronto se impuso a la misma de N. Charpentier, una de las mejores gramáticas españolas para franceses y anterior en muy poco tiempo a la de César Oudin. Al éxito de este libro de Oudin se refiere también Amado Alonso hablando del gran maestro de lenguas Gabriel Meurier, del que dice ejerció una influencia extraordinaria con su libro *Contiguaison* (1558), y cuya in-

⁶ Ob. cit., p. 266.

fluencia —dice— no pudo ser “desterrada del todo por el éxito general de la *Grammaire* de Oudin”⁷.

Siguió siendo la gramática de español para franceses más acreditada en Francia en los siglos XVII y XVIII, y aún penetró a través de las ediciones que preparó Sobrino, en el mismo siglo XX. La última edición que se hace de la gramática de Oudin-Sobrino es de 1913 con este título: “*Grammaire Espagnolle de Sobrino*”. Este impidió, aunque indirectamente, hasta nuestros días que el nombre de César Oudin, como autor de una gramática y de un *Tesoro* pasase más allá del siglo XVII.

Las ediciones de la *Grammaire Espagnolle expliquée en François* (que es el título más generalizado de esta gramática) tienen la siguiente historia: la 1ª edición sale el mismo año en que Oudin es nombrado Intérprete Real, en 1597. La 2ª es la de 1604. La 3ª, dedicada a los banqueros de Ausburgo, los hermanos Fugger, es de 1606; ésta se publica con un “diálogo entre cinco caballeros” que luego pasa a ser el número 3 en su obra *Diálogos apazibles*. Sobre ésta edición francesa se hace la edición en latín que se publica en 1607 en Colonia. La siguiente es de 1610. Otra vez se imprime en 1612. Con diferencias importantes, especialmente en la fonética, aparece la edición de 1619. En este mismo año se hace una nueva impresión de la 3ª edición, la de 1606. Por último, en vida de César Oudin, en 1622 sale la traducción al inglés, hecha sobre la edición de 1606.

El público francés seguiría pidiendo ediciones de la gramática durante el siglo XVII y así su hijo Antoine, gran filólogo francés de ese siglo, prepara y presenta al público de su patria otras 8 ediciones de la *Grammaire* de su padre. Después de la muerte de Antoine desaparece también por un poco de tiempo la obra. Un Maestro de lengua española en Bélgica, llamado Francisco Sobrino, sin ninguna clase de escrúpulo, *mutatis mutandis*, la publica (y lo mismo hace con el *Thresor* y con los *Diálogos*), bajo su nombre, varias veces durante el siglo XVIII; seguirá saliendo con este nombre de Sobrino en el siglo XIX; y aún aparecerá como tal en el año 1913 con el título *Grammaire Espagnolle de Sobrino*, edición preparada por A. López Bustamante, el cual no sabe la verdadera paternidad de la *Grammaire* que publica.

La influencia que ejerció en gramáticos posteriores, especialmente franceses, fue muy amplia. El caso Sobrino habla bien claro de la larga vida que aun a través de fraudes y plagios le reservaron los galohablantes de tres siglos.

Hasta llegar a Sobrino se habían servido más o menos de la *Grammaire* de Oudin, entre otros: Jean Pallet en 1604 en las explicaciones de pronunciación de su diccionario. En 1622 la traduce y adapta a un público inglés el gramático J. Wadsworth. El año 1624 sale la *Grammaire espagnolle expliquée en François* de Fray Diego de la Encarnación con muchas explicaciones tomadas al pie de la letra de la *Grammaire* de Oudin. En 1644 Jean

⁷ A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Edit. Gredos, Madrid, 1955, p. 197.

Doujat, profesor del Collège de France, publica una gramática en la que frases enteras con los mismos ejemplos pasan de la *Grammaire* de Oudin a esta gramática. El famoso gramático de Port-Royal, Claude Lancelot, en su *Nouvelle Méthode* para el español tiene como una de sus fuentes la *Grammaire* de nuestro hispanista, en sí misma y a través de Doujat.

Entre la primera edición de la *Grammaire* en 1597 y la última, escrita en lengua francesa, en vida del autor: la de 1619 debieron concretarse y cristalizar casi definitivamente cuatro de los sonidos más característicos de nuestra fonética, relacionados con estos cuatro grupos de signos o grafemas:

b / v
ç, c, z
g, j, x
s / ss

También éste es uno de los grandes valores de la obra de Oudin, especialmente de la *Grammaire*.

Siguiendo el mismo orden de la *Grammaire*, empezamos el estudio por la fonética⁸, considerándola como la consideraba Oudin “comme principale partie d’*vne langue*”: como diría un gramático de hoy, ya que la fonética es parte de *una lengua*, no de la gramática.

En nuestro autor la fonética “la pronunciación”, tiene su propio espacio, y está separada de la otra gran parte que constituye la morfosintaxis, dedicada a las “dictiones”. También aquí ya la fonética ha conseguido conquistar su autonomía respecto a la gramática, como dice hoy L. Hjelmslev⁹.

El alfabeto para Oudin tiene 28 letras, o sea, como el nuestro hoy, pero sin la *k* y con la *ç*. Nebrija un siglo antes admitía 26 sólo, porque la *q* era como la *c* [k], la *y* era como la *i*. Villalón¹⁰, colocado a mitad camino entre Nebrija y Oudin, admite 22 letras: 16 consonantes, 5 vocales, más la *y* o *psilon*. Tiene respecto a Oudin estas letras menos: *ch, ç, h, j, ll, ñ, v*. Da, en cambio, como consonante usada la *k*. Ximénez Patón¹¹, contemporáneo de Oudin, admite un alfabeto de sólo “veynte y dos” letras, o sea el mismo número que Villalón, pero aquel incluye la *h*, aunque es sólo una “haspiración”, y no tiene la *k*. Y al comparar el *Epítome* con la *Grammaire* vemos que le faltan las siguientes letras: *ç, j, ll, ñ, u, ch*. Juan de Miranda admitía, sin embargo, 29 letras.

Como se ve los criterios eran muy distintos.

El método para el aprendizaje de la pronunciación —dice Oudin¹²— es el de empezar por el elemento menor del vocablo: “les lettres”, después “les syllabes”, “et finalement les dictiones”.

Los sonidos que hay en español distintos a los de las otras lenguas, y

⁸ Las novedades en el campo de la morfosintaxis de Oudin esperamos darlas en un segundo artículo.

⁹ *Principes de Grammaire générale*. Copenhague, 1928, pp. 98-99.

¹⁰ *Gramática castellana*, edición crítica de Constantino García. Madrid, 1971, p. XLIV.

¹¹ *Epítome de la ortografía latina y castellana*, edición crítica de Quilis-Rozas, Madrid, 1965.

¹² Ob. cit., p. 1.

por ello más difíciles de aprender para un extranjero dice Oudin¹³ que son 11: “La difficulté et difference qu’ il y a de la langue espagnolle aux autres, consiste en ces onze lettres, *b, ç, g, ch, j, ll, ñ, u* vocale, et *v* consonne, *x* et *z*”.

Son también hoy casi los mismos sonidos que pueden presentar más dificultad a los que aprenden el español.

Es interesante ver en el siglo que separa a C. Oudin de Nebrija los sonidos que se han unificado:

NEBRIJA	CESAR OUDIN
b.....[b]	[b̥]
v.....[v]	[b̥]
ç.....[ts]	[θ]
z.....[ds]	[θ]
g.....[dʒ]. ... [ʒ]	[χ]
j.....	[χ]
x.....[ʃ]	[χ]
h.....[h]	[-]

Cinco puntos nos deja nuestro hispanista francés para la historia de la fonética que corresponden a las cinco nuevas formas de articulación y pronunciación de los siguientes sonidos en el cruce de los siglos XVI y XVII:

- a) Igualación de [b/v] y explicación exacta de la [b̥] fricativa.
- b) Sonidos correspondientes a las letras *g, j, x*: su igualación y velarización del sonido único.
- c) Sonido “en grassayant” y “ceceante” de *c, z, ç*.
- d) Búsqueda de un signo representativo de la *ch*, sonido que el francés no tenía.
- e) Igualación de los sonidos fricativos alveolares sordo/sonoro, [s, ss] en [s] fricativa alveolar sorda.

En nuestro estudio como para Oudin “la première est la *b*”.

De las consonantes *b/v* recogemos las siguientes explicaciones en la *Grammaire*. Algunas las comparamos también con lo que dice en el *Thré-sor*:

1. Tanto la *b* como la *v* representan el mismo sonido: “La première est la *b* lequel s’ escriuant indifferemment pour l’ *v* consonne, et reciproquement l’ un pour l’ autre, n’ a que la mesme prononciation”... “La neu-

¹³ Ob. cit., p. 1.

- fiesme est l' *v* consonne, qui n' est en rien different du *b*, comme i' ay dit cy-dessus parlant du dit *b*". En el "Averstissement" del *Thresor*: "Il faut donc sçavoir que les Espagnols escriuent souuent la *b* pour l' *v* consonne, et respectiuellement l' *v* pour le *b* ..."
2. Este sonido que se representa indiferentemente con *b* o con *v* es fricativo como el sonido gascón o como la *w* alemana: "... non toutes-fois comme la *b* ou *v* naturel françois, mais comme les gascons le prononcent, ou comme le *w* des allemands..."
 3. No es oclusivo este sonido: "... et pour le bien prononcer faut prendre garde de ne battre les leures l' vne contre l' autre ains laisser un peu d' esprit libre entre icelles"
 4. Se hallan vocablos escritos indistintamente con una o con otra consonante: "... Et pour preuue de cecy on trouue l' vn et l' autre en mesmes dictions, como *sabana* et *sauana*, *sabio* et *sauio*, et ainsi quasi de tous ..."
 5. Ante las consonantes líquidas *l* y *r* sólo se escribe la *b*, pues la *v* o *u* consonante traería confusiones: "... toutes-fois il faut noter que c' est deuant la voyelle, et non pas deuant les consona(n)tes liquides *l* et *r*, car on ne mettroi pas proprement *haular* pour *hablar*, ny *homure* pour *hombre*, qui apporterait un autre inconuenient"
 6. Sin embargo el sonido [b] tiene en este último caso la misma pronunciación que ante vocal: "... ce neantmoins il ne faut pas laisser de faire sonner le dit *b* comme és autres dictions deuant la voyelle¹⁴",

Después de leer las afirmaciones de Oudin vemos en el siguiente cuadro el estado de la evolución del sonido hasta el año de la muerte de Oudin: es el único que sin distinguos y excepciones afirma claramente que *se escribe la una por la otra* porque "n' a que la mesme prononciation".

¹⁴ V. *Grammaire espagnolle*, p. 2.

Gramáticos que distinguen los sonidos de la b y la v:

Sur. Nebrija (1492). (Los gramáticos que distinguen los sonidos de b y v pertenecen casi todos al sur o centro sur de España)

C-sur. Dr. Barnabé Busto (1535)

C-sur. Juan de Valdés (1535)

? Francisco de Vergara (1537)

← — — —

← — — —

Sur. Antonio de Corro (1560)

G.M. Alessandri (1560)

← — — —

? Juan de Miranda (1565)

Sur. Christóbal de las Casas (1570)

← — — —

Sur. Juan Sánchez (1584)

Gramáticos que igualan los sonidos de la b y la v:

C-norte.
Villalón (1558)¹⁵.

Norte.

Torquemada (1560)¹⁶.

Norte.

P. Madariaga (1565)¹⁷.

Norte.

Juan López de Velasco (1587)¹⁸.

Justus Lipsius (1597) (Prefiere el sonido labio-dental para las dos).

R. Percyvall (1591) (Iguala el sonido fricativo de la b al de la labio-dental v).

← — — — Argisto Giuffredi (1593)¹⁹.

N. Charpentier (1596)²⁰

— — —→ César Oudin (1597)

C-sur. Mateo Alemán (1609)²¹

C-sur. Ambrosio de Salazar (1615)²²

Sur. Christóbal de Morales (1618)

— — —→

De este cuadro se desprende además de la posición clara respecto a este sonido de Oudin, la lentitud con que aparece registrado en los gramáticos el sonido único para *b* y *v*. Extraña ver que los nombres más importantes

¹⁵ Descubre en el habla de los castellanos la igualación. Describe en la lengua la diferencia.

¹⁶ Uno es el sonido que oye en su tierra, otra es la descripción que hace.

¹⁷ No percibía la distinción aunque la explicaba.

¹⁸ Se esfuerza en explicar una diferencia que no siente.

¹⁹ Afirmar una cierta distinción.

²⁰ Denuncia, sin embargo, la igualación en la diócesis de Burgos.

²¹ El está por la distinción, aunque denuncia la igualación entre algunos "imperitos".

²² Al final medio admite la igualación.

después de la *Grammaire* de César Oudin pertenezcan aún a la columna de los distinguidores de los dos sonidos.

Hay que notar también que la mitad sur de España (con la ciudad importante en cuestiones lingüísticas, Toledo) es más conservadora en la pronunciación que Castilla la Vieja (con la innovadora Burgos). Los hablantes de Castilla la Vieja hacía ya tiempo que confundían las dos letras: el salmantino Encina ya anuncia a mediados del siglo XV que “tienen gran hermandad entre sí”.

Si algún castellano viejo es partidario de la distinción después de medio el siglo XVI es casi siempre porque el criterio libresco (el que tiene, por ejemplo, que enseñarla) sigue frenando la evolución del habla ... cuando lo consigue. Un ejemplo de ello es el del vizcaíno Madariaga que es profesor en Valencia. En este caso los tradicionalistas son, en general, los gramáticos. Oudin está de parte de los que buscan el lenguaje vivo, hablado.

Pero la gran originalidad de Oudin en este caso es el descubrimiento de la [b] fricativa bilabial aplicada a los dos grafemas (el sonido fricativo aplicado a la *v* parece que lo conocía ya Villalón²³ cuando dice: “La *v* se pronuncia teniendo la boca abierta los labios redondos echando el aire de la garganta afuera amorosamente y sin pasión”.

Que los Gascones o Vascones la pronunciaban así ya lo habían dicho antes, por ejemplo, Erasmo, Charles de Bovelle, Juan de Valdés, Lipsius en una explicación humorística acerca del *vivere y bibere* une a *Hispanos y Vascones*.

Añade Oudin²⁴: “... ou comme le *W* des allemands ...”. Conocía bien la fonética de las dos lenguas.

Con la expresión “ne battre les leures l’ vne contre l’ autre” nos da Oudin el *punto* de articulación, y con la otra “laisser vn peu d’ esprit libre entre icelles” nos da el *modo* de articulación.

* * *

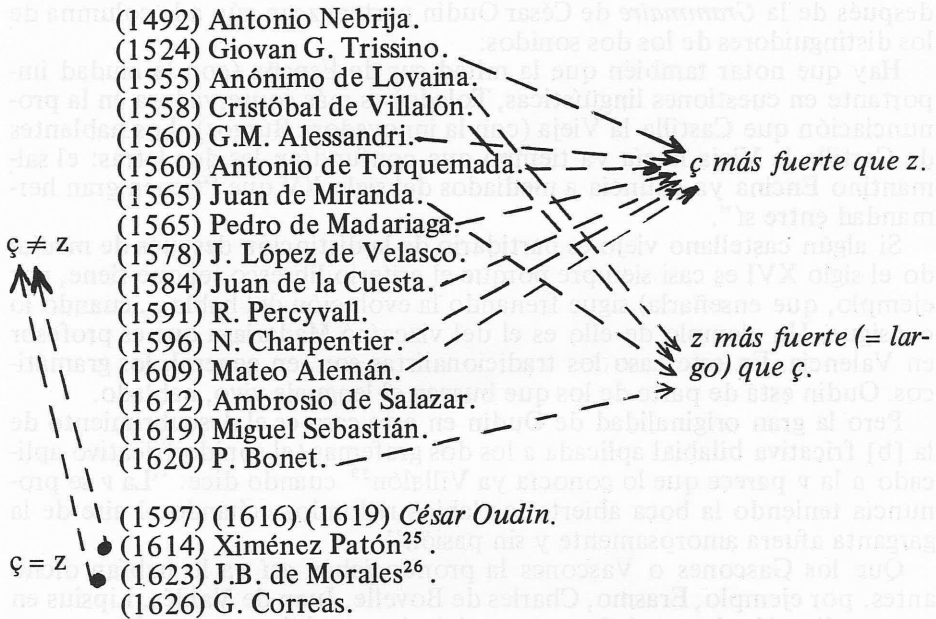
Otro grupo de consonantes cuyo sonido se iguala y se concreta en esta época (C. Oudin deja clara constancia de ello) es el de *c, ç, z*.

En el cuadro siguiente se recoge el nombre de *los gramáticos más conocidos de los siglos en que vive Oudin que nos dan la pronunciación de estas consonantes*.

Están por orden cronológico y también por semejanza en presentar los sonidos.

²³ Ob. cit., p. XLVII.

²⁴ V. *Grammaire espagnolle*, p. 2.



De este cuadro se desprende que la posición de C. Oudin, por lo que a la ç y a la z se refiere, es una posición no sólo nueva (es el primero que habla de su igualdad), sino clara y definida en la evolución del sonido [θ] interdental fricativo sordo.

Está entre las dos tendencias de los gramáticos de su tiempo; entre los dos siglos y las dos generaciones: por un lado los que hacen la diferencia entre los dos sonidos, por otro los que los confunden, mejor dicho, los igualan.

Vamos a ver brevemente lo que los gramáticos más conocidos de estos siglos dicen acerca de los anteriores sonidos, empezando por Nebrija que afirma tenían articulaciones distintas: “La ç es pronunciación de judíos e moros”, “puesta debaxo aquella señal (la cedilla) muda la sustancia de la pronunciación ...”

Giovan Giorgio Trissino²⁷ para aclararles a los italianos su z y su g se las compara con la z y la ç españolas, siendo más fuerte la segunda: “usano il z commune quando la pronunzia è simile al g, e quando è simile al c usano l' altro (ç) ...”. Una sería sorda (ç) en castellano como lo era la g italiana, y la otra z sería sonora en el castellano como lo era la c italiana. Trissino es el primero que las señala así: ç sorda y z sonora.

²⁵ Ximénez Patón es un buen testimonio de la tendencia hacia la igualación de los dos sonidos, aunque él enseña la distinción.

²⁶ J.B. Morales aunque está en la lista de los igualadores de los dos sonidos, admite todavía en algunos casos que z es más “floxó” que ç.

²⁷ *Epistola del Trissino delle lettere nuovamente aggiunte ...*, 1524, folio A II.

Valdés en su *Diálogo de la lengua* (1535) llama a la ç sonido *espesso* que según el significado que da otras veces a esta palabra equivale a *fuerte*.

El *Anónimo de Lovaina*²⁸ escribe que la ç se pronuncia “más ásperamente que la s y más delicadamente que si fuera z, de manera que es media pronunciación entre las dos”. Hasta ahora había dicho que la ç era más fuerte que la z, pero aquí *fuerte* como indica Velasco, y más claramente Bonet, quiere decir *larga* (y esto podría entenderse como *fricativa*).

C. de Villalón se esfuerza en distinguir las dos consonantes que quizá en su tierra castellana ya se confundían. Las compara y mide *matemáticamente* así: $\zeta = 1/2 z$; $z \neq 2\zeta$. El resultado es que $z \neq \zeta$ y es además doblemente más fuerte. Con sus dobles y mitades Villalón está en la línea del *Anónimo de Lovaina*, 1555.

Juan de Miranda que escribe para italianos dice que la ç vale como z italiana y la z española vale como zz italiana: “la z in spagnuolo ha la *forza* che due in toscano²⁹”.

Para el italiano G.M. Alessandri d' Urbino la ç vale como z italiana fuerte, y la z española vale z italiana débil³⁰.

Dos explicaciones para italianos que claramente se contraponen, pero lo que aquí nos interesa es ver que los dos afirman una desigualdad de sonidos en estas dos consonantes españolas.

Antonio de Torquemada en su *Manual de escriuientes*, 1560³¹ es el primero que habla de la no distinción de sonidos que hacen algunas personas, pero él está de lado de los que distinguen todavía: “... hallaréis puesta la una por la otra aunque las pronunciaciones son tan diferentes”.

P. de Madariaga³², aunque en su tierra la igualación de los dos sonidos se va haciendo rápidamente, él, como maestro de lengua se esfuerza en distinguirlas: “... quando la c no trae su entero sonido, sino que viene con mayor suavidad y dulçura, entonces echaremos zeta: *zagal* ...”

En 1578 Juan L. de Velasco nos da también una diferenciación de la z y la ç cuando insiste en que se les enseñe desde pequeños a los niños a que “perciban la diferencia del sonido³³”.

También Juan de la Cuesta en 1581 insiste en que la “z ... tiene su sonido más floxo” que la ç³⁴.

El inglés Richard Percyvall³⁵ compara la pronunciación de la ç con el grupo inglés *ts*. Y, con la frase: “pero no del todo tan fuerte sobre la *t*” nos da el carácter africano del sonido.

N. Charpentier³⁶ es el primer francés que dice algo más que nada en este asunto, pues Meurier repite lo que dice Nebrija. Charpentier afirma que

²⁸ *Vtil y Breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua española*, Lovaina, 1555, fol. III.

²⁹ V. Amado Alonso, ob. cit., p. 125.

³⁰ *Il paragone della lingua toscana e castigliana*, 1560.

³¹ V. Gallardo, Ensayo IV, p. 752.

³² *Libro subtilissimo intitulado honra de escriuanos*, Valencia, 1565.

³³ *Orthografía y Pronunciación castellana*, V. Viñaza, col. 1159.

³⁴ *Pronunciación y Ortografía*, 1581, ff. 7 y 8.

³⁵ *The spanish Grammar*, 1591.

³⁶ *Parfaicte Méthode*, 1596.

la *z* se debe pronunciar como *ds* pues así lo ha sido desde los griegos acá (comenta Amado Alonso: “como si fuera un derecho de la letra misma”) y no *s* como la pronuncian los franceses.

Cronológicamente debería aparecer ahora César Oudin, pero todavía queremos recordar a tres gramáticos más que distinguen los dos sonidos:

Mateo Alemán que en 1609 dice que el sonido de la *ç* era “algo más recio”, distinguiéndolo de la *z*.

A. de Salazar habla de la distinción de los dos sonidos y dice que “*z* se pronuncie sacando un poco la punta de la lengua entre el paladar y los dientes de delante en redondo ...”.

Para el famoso maestro de mudos Pablo Bonet³⁷ la dualidad en estas letras es un hecho. A. Alonso saca la conclusión de que para Bonet la *z* era dental fricativa con fricación fuerte y larga y la *ç* africada y blanda.

Todavía más tarde en 1623 el cordobés Morales publica *Pronunciaciones generales* en donde afirma que la *z* “tiene su pronunciación y sonido ... algo más floxo que la *ç*”.

Y ya en este camino ascendente hacia la igualación de los dos sonidos, y de la pronunciación moderna del sonido resultante hemos llegado a OUDIN.

El texto sobre la *ç* y la *z* en César Oudin tiene dos redacciones, en que una, aclara a la otra: la primera es de 1597, cuyo texto se repite en las siguientes ediciones (por lo que a estas letras se refiere), y la última, la de 1619 que completa la explicación de aquellas. Puedo añadir también aquí el texto, muy aclaratorio por cierto, y nunca señalado por los estudiosos de la fonética de Oudin que está en la Introducción al *Tesoro*, de la edición de 1616.

A. Alonso demuestra no conocer este texto en su libro *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, p. 210. Pasaje que, sin embargo es muy interesante por la explicación que da ya (incluso antes de la edición de la *Grammaire* en 1619) de las palabras “en grassayant”.

Dice en esa página lo siguiente: “Oudin que en 1597 hace la serie *ç* española = *ç* francesa = *s*, como se ve” en esta palabra *François*”, en 1619 aclara que “aunque en nuestra lengua *ç* y *s* se pronuncian lo mismo como vemos en estas palabras: *françois*, *sçavoir* y otras en las que la dicha *ç* vale *s*, en español la *ç*, *ce*, *ci* se pronuncia con la lengua gorda (ceceosa), y no tan rudamente como la *s*”. Texto que explica así en la nota al pie de la página: “En su *Tesoro de las dos lenguas Francesa y Española*, París, 1607: s.v. *cerilla*, la iguala con la *s* como en la *Grammaire*, 1597: ‘*Cerilla*, la virgule que l’ on met soubz la lettre *c* pour la faire sonner comme *s* devant: *a*, *o*, *u*’. En la edición de 1616, subrayando la igualdad española *ç*, *z*, añade: *pour la faire sonner comme s* ou *z* devant *a*, *o*, *u*. Cuando hizo la enmienda en la *Grammaire* no se acordó de este pasaje de su *Tesoro*, que siguió invariable en las siguientes ediciones”. Hasta aquí Amado Alonso.

Sí, es verdad que en la edición de 1616 y siguientes del *Tesoro* al expli-

³⁷ *Reduction de las letras*, 1620.

car la palabra *cerilla* repite Oudin lo que había dicho en la edición de 1607, pero en la introducción de esta misma edición de 1616 añade al texto de la de 1607 la explicación que justamente va buscando Amado Alonso:

“... Attendu que la *ç* et le *z* se prononcent en grassayant, que les Espagnols disent *CECEANDO*”.

No esperó, pues, a “hacer la enmienda” en la edición de 1619 de la *Grammaire*, sino que la anticipó en esta segunda edición del *Tesoro*. Extraña que el atento filólogo no haya visto esta aclaración del hispanista francés que, sin embargo tiene mucho interés ya que es la primera vez que se halla esta palabra “ceceando” que aclara el vocablo francés” en grassayant”.

Los textos de Oudin sobre estas letras voy a copiarlos aquí uno seguido de otro:

La grammaire en sus primeras ediciones:

“La seconde est la *ç* appellé en Espagnol *c con cedille o cerille*, qui ne se met que devant *a, o, et u*, et vaut autant que le *c* ordinaire mis devant *e et i* ou que l’*s*, ce qui est facile à coignoistre en nostre langue en ce mot *François*, ou le *c* vaut *s*” (p. 2).

El texto sobre la ç en la edición de 1619:

“La seconde et le *ç*, appellé en Espagnol *c con cedille ou cerille*, qui ne se met que devant *a, o, et u*, et vaut autant que le *c* ordinaire mis devant *e et i*, et se prononce avec la langue grasse que nous disons en grassayant, et non pas si rudement que l’*s*, encore que en nostre langue il se pronoce de mesme, comme nous voyons en ces mots: *François, sçavoir*, et autres, esquels le dit *ç* vaut *s* (p. 3).

El texto sobre la z en las primeras ediciones:

“La derniere est *z*, qui quelques fois se prononce plus rudement que la *c* ou l’*s* quasi comme nostre *z* François, mais le plus souvent escrit *hacer* pour *hazer*, *lienço* por *lienzo*, *baço* substantif qui signifie la *rate*, ou *baço* adjectif qui veut dire *bis*, comme *pan baço*, *pain bis*: ie l’ay veu escrit *vazo*, mettant l’*v* pour *b*, et le *z* pour *ç* et si on le considere ès dictionns qui se terminent par le dit *z*, on trouuera qu’il ne difere en rien de l’*s* finale, hormis qu’il se prononce avec accent graue” (p. 5).

El texto sobre la z en la edición de 1619:

“La derniere est *z*, qui quelques fois se prononce plus rudement que le *c*, mais le plus souuent elle a le mesme son, car i’ay veu bien souuent escrit *hacer* pour *hazer*, *lienço* pour *lienzo*, *baço* substantif qui signifie “la ratte”, ou *baço* aiectif qui veut dire “bis”, comme *pan baço*, *pain bis*; ie l’ay veu escrit *vazo* mettant le *v* pour *b* et le *z* pour *ç*; et si on le considere ès dictionns qui se terminent par le dit *z* on trouuera qu’il ne difere guere de l’*s* finale, hormis qu’il se pronoce avec accent grave, et pour preuve de ceste affinité, voyez Cobarrubias en son *Tesoro* qui renvoye au *ç* les dictionns qui commencent par *z*” (pp. 6-7).

Texto que añade la edición de 1619 en el cuadro de las letras:

“*z*: cé et selon aucuns *zé*”. Este texto en la edición última de 1619 será así: “*z*:

cé et selon aucuns zé. Pour ceste derniere prononciation du z qui se rapporte à celle de nostre François et aussi à nostre s quand il se trouve entre deux voyelles, elle n'est nullement castillane, ce que i' ay peu avoir des naturels Castellans" (p. 2).

Y por último el texto de la Introducción (*Avertissement*) al *Tesoro* en la edición de 1616, que se refiere a estas dos letras:

"Aussi le ç pour le z, et au contraire le z pour le ç est mesme quelquesfois l' s pour l' vne et l' autre, comme en ces mots *Vazo* ou *baço* ou pour *Vaso* signifie autre chose que *vazo* ou *baço* atte(n)du que le ç et le z se prononce(n)t en grassayant, que les Espagnols disent *ceceando*".

De lo que no duda César Oudin es de que ç y z se pronuncian igual en casi todas las palabras donde se hallen "le plus souvent elle (la z) a le mesme son que le dit ç". Respecto a la comparación con la ç francesa (donde ç vale s dice Rufino J. Cuervo que cuando los franceses dicen que la ç (o la z) españolas se parecen a la s francesa quizá se refieran a la s enfática)³⁸.

No parece más sencillo pensar que C. Oudin, y otros, no encontraban para los franceses otra pronunciación más parecida en el alfabeto francés que su s predorsal.

N. Charpentier busca en otra lengua, en el italiano, la equivalencia, pero Oudin escribía para un sector de lectores que, como él mismo dice, conocían apenas su francés vulgar. En la primera edición de la *Grammaire* dice a este propósito "casi como nuestra z francesa" después de haber dicho antes que se pronunciaban la z y la ç castellanas como la z, ç o la s francesas. El va buscando un sonido en su lengua materna que, si no es igual, equivalga por lo menos al sonido español.

Y de tal forma no está satisfecho con las equivalencias halladas que en la edición de la *Grammaire* de 1619 dice: "Pour ceste derniere prononciation du z quand il se trouve entre deux voyelles elle n'est nullement Castillane". O sea, que la z o la s francesas no son de ninguna manera castellanas en relación con la z española (o con la ç).

En la última edición de la *Grammaire* en vida de C. Oudin queda toda esta cuestión mucho más clara ya, porque él mismo se dio cuenta de que en las primeras ediciones no quedaba bien explicado, ya que el texto es demasiado breve para sonidos tan en evolución, o también porque la igualación de los dos sonidos con el punto y modo de articulación del único sonido resultante, había evolucionado en esa veintena de años que median. Algunos aluden a una revisión hecha por Oudin después de la polémica con Salazar, pero lo fundamental que es la igualación de los dos sonidos queda lo mismo en todas las ediciones, desde la primera.

El texto de Salazar³⁹ da luz sobre las afirmaciones de Oudin ya desde las primeras ediciones de su *Grammaire*, y también de lo que pensaba de

³⁸ "Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas", *Revue Hispanique*, marzo, 1895, p. 31.

³⁹ *Reponse apologetique au libelle d' un nommé Oudin*, París, 1615, p. 298.

estos sonidos el mismo Salazar con otros gramáticos: “Ved la monería de Godin (digo Oudin) que dice el *z* y el *c* tener una mesma pronunciación y es la mayor tontería del mundo, porque yo creo que habla español alemánado ... y antes el *s* se acomodaría en lugar de *z* que no de *c* ...”.

La modernidad de Oudin en esta cuestión es el punto de ataque de Salazar. Oudin añade en la edición de 1619 esta frase: “et se pronoce avec la langue grasse que nous dissons en grassayant, et non pas si rudement que l’*s*, ancor que en nostre langue il se pronoce de mesme, comme nous voyons en ces mots: *François, sçavoir, et autre, esquels le dit ç vaut s*” (p. 3). Lo cual es sin duda una buena aclaración, y que puede tomarse, como alguna vez ya pasó, como una cuquería de Oudin, corrigiéndose sin que llame mucho la atención, al indicar con ese texto que dice lo mismo que en las ediciones anteriores sin decirlo.

Así, pues, en esta edición de 1619 además de la nota interesante y nueva de la igualación de los dos sonidos (*z* y con éste *c* y *ç*) nos da nuestro gramático la otra nueva explicación: “que nous disons en grassayant”, basándose en lo cual dice A. Alonso: “lo que aprendemos es que la *z*, *c* tenía hacia 1600 un principio de ciceo ... pero no aún el pleno ciceo moderno”.

Insistiendo más en esto diremos otra vez que la novedad fundamental en esta pronunciación es la que anuncia en el “Advertissement” de la edición de 1616 del *Tesoro*, donde aclara la expresión “en grassayant”: “le *ç* et le *z* se prononce en grassayant, que les Espagnols disent *ceceando*”, estas dos líneas que escribe sobre uno de los grupos más debatidos e interesantes desde el punto de vista de la fonética evolutiva en su tiempo, podrían resolver el núcleo de toda la cuestión en el período que va desde Nebrija a Correas con estos dos puntos:

1º : *ç* y *z* (juntamente con *c* + *e*, *i*) iguales

2º : se pronuncian *ceceando*.

Sobre estos dos puntos después de Oudin habrá muy poca bibliografía que siga explicando esa historia del ceceo en nuestra lengua. Así, dice A. Alonso: “Entre los franceses, *después del benemérito Oudin, 1619, ya no hallamos datos de provecho para la historia del ciceo*.”

Tampoco lo dan los Manualistas italianos, alemanes ni flamencos. Por desgracia hasta los españoles ayudan muy poco después del siglo XVII⁴⁰.

No se puede cerrar este capítulo sin recordar a cuatro de los más ilustres gramáticos del tiempo de Oudin: Covarrubias, Ximénez Patón, Alejandro de Luna y Gonzalo Correas.

Los tres primeros, según resulta del cuadro que está al principio, se encuentran más en el camino de la igualación de los dos sonidos que de su distinción⁴¹.

Covarrubias⁴² dice al hablar de la letra *ç* que se pronuncia “con la len-

⁴⁰ Ob. cit., p. 335.

⁴¹ Los tres son castellano-nuevos, aunque en este sentido lingüístico la distinción entre Castilla la Nueva y Castilla la Vieja va hacia la separación.

⁴² *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1610.

gua entre los dientes”, a cuyo respecto dice A. Alonso que no significa que sea interdental.

Añade Covarrubias que las dicciones que se escriben y pronuncian con ç “... no son tan fuertes de pronunciar como las que tienen la zeta, z”; pero añade luego al hablar de esta última consonante que “muchos vocablos de la z están declarados arriba en la ç, lo cual indica que prácticamente los igualaba.

Ximénez Patón⁴³, vuelve hasta Nebrija a “recoger la ortografía elaborada” desde entonces, sobre el principio de escribir como se habla. En la explicación de la ç sigue en casi todo a Nebrija, que le queda más de un siglo atrás, en lo del sonido prestado de los moros andaluces, pero el hecho de que ni nombre en este concepto la z nos hace pensar que para él eran las dos, ç y z, como una sola, por lo menos en cuanto al sonido.

Alejandro de Luna en 1620 escribe *Un curioso y utilísimo Método y reglas para saver pronunciar, escribir y leer bien y cortadamente la lengua española*. Y allí (p. 12) dice: “Esta letra ç con aquella coma abajo, y esta z tiene en todo el mismo valor ...” Y como Luna vive en Toulouse se preocupa de hacérsela entender también a los franceses, que hallan dificultades en su pronunciación le dan el sonido de s “Garsía” por “García” como que era el más cercano que tenían los franceses, al sonido [θ].

Por último Gonzalo de Correas que en 1626 (un año después de la muerte de Oudin) no transige ya con el cambio de un sonido por otro: es la igualación perfecta. Después de él algunos, o porque pertenecen a una región apartada de Castilla la Vieja o porque copian de otros gramáticos anteriores sin pararse a hacer distinciones entre lo que oyen en la calle y lo que escriben, hablan de la diferenciación de los dos sonidos.

Correas afirma: “es error imaxinar que tenemos más de un sonido de ze en castellano⁴⁴”. Rechaza totalmente la ç: “la z es muy propia letra ze y con ella no es menester la c ni cerilla”. Dice él “son signos melindrosos⁴⁵”.

Propone hacer desaparecer no sólo la ç con a, o, u, que es impropia ya que tenemos la z, sino incluso la c con e, i, porque nos basta z para todas y es más, la c debería llamarse ca: “¿Por qué no se llamará ca?”.

* * *

La igualación del grupo de consonantes j, g, x siguió en líneas generales la misma trayectoria que los grupos anteriores: b, v; ç, z, c, y tiene las mismas o parecidas connotaciones geográficas y cronológicas.

Rafael Lapesa⁴⁶ dice de este grupo de sonidos: “en cuanto a la g, j venía sonando [dz], como j inglesa o gi italiana; entre vocales y más tarde en otros casos tendía a pronunciarse [z], fricativa, como la j portuguesa. Su correspondiente sorda era la fricativa x, que sonaba [s], como sh en inglés o como sci en italiano. Tal estado de cosas cambió radicalmente: a la vez

⁴³ *Epítome de la Orthografía*, 1614.

⁴⁴ *Arte de la lengua española castellana*. Edición crítica de E. Alarcos García. Madrid, 1954, p. 48.

⁴⁵ *Nueva i zierta Ortografía Kastellana*, Salamanca, 1624.

⁴⁶ Ob. cit., p. 247.

que la *g*, *j* se aflojaba y ensordecía hasta confundirse con la *x*, la articulación de ambos fonemas se fué retrayendo hacia la parte posterior de la boca, con lo que se convirtió en la fricativa velar sorda [χ] que hoy transcribimos con *j*".

Este cambio radical se produjo precisamente en los años de César Oudin. Es más, A. Alonso⁴⁷ dice que la "primera noticia clara de la velarización" de estos sonidos unificados la da la *Grammaire* de Oudin. Quizás a esto se refiere también R. Lapesa⁴⁸ cuando dice: "La pronunciación velar se halla atestiguada desde el siglo XVI, pero alternando durante algún tiempo; así lo demuestra el francés *Quichotte* y el italiano *Chisciotto* tomados de nuestro *Quixote* en 1605. Noticias anteriores a la primera edición de la *Grammaire* en 1597 no las he hallado, por esto pienso que la alusión al siglo XVI será una referencia a la *Grammaire* de Oudin.

Como éste habla de la igualación del sonido de las tres consonantes (*g* + *e*, *j*; *x*) voy a unir en uno los textos dedicados por él a estos sonidos en los distintos lugares de la fonética en la *Grammaire* y tomar las frases en el orden que mejor explique lo referente a las tres consonantes:

"Faut noter qu' il y a une grande affinité, ou plutost n' y a aucune difference de prononciation entre le *g*, mis deuant *e* ou *i*: le *jota* qui se met deuant *a*, *o*, et *u*: rarement deuant *e* et jamais deuant *i*; et l' *x* (que les Espagnols nomment *equis* ou *ecqs*) qui se joint a toutes les voyelles: car i' ai remarqué des mots escrits indifferement par ces trois lettres, comme *tixeras*, *tigeras* et *tijeras* ... *trauajo* ie l' ai leu *trauaxo*" ... " a quelque affinité avec nostre *ch* françois". *G* deuant *e* et *i* ... se prononce plus rudement qu' en nostre langue, et se forme au palais de la bouche repliant le bout de la langue en haut, et la poussant vers le gozier ...".

La cinquieme est la *j* consone que les Espagnols appellent *jota*, et le prononcent quasi comme *schotta*, retournant la pointe de la langue vers le haut du palais et au dedans de la gorge, et non pas comme *yota*, en faissant trois syllabes".

"La dixiesme est *x* qui se profere peu plus que la *jota*, encore qu' il y ait grande affinité entre elles, mais l' *x* est plus guttural".

Notez que quand l' *x* est en la diction composé de la preposition *ex*, alors elle retient sa prononciation naturelle qui est commune aux autres langues. l' ay leu *excepto*, pour *excepto*".

Queda todavía por copiar el texto en que alude a los verbos que tienen *ge*, *gi* en el infinitivo y al cambiar en la flexión del verbo *e* o *i* por *a* y por *o*, naturalmente toma la *j*, cuestión sin una gran importancia ya que desde principios de la lengua, y aun en latín el sonido *ga*, *go*, *gu* no fue nunca igual a *ja*, *jo*, *ju*.

Quedan, pues, claros, los siguientes puntos:

1. Son iguales las tres consonantes en cuanto a la pronunciación más clara o más tímidamente explicada esta igualdad. En cuanto a la escritura las ha encontrado el autor de la *Grammaire*, las tres indistintamente en los mismos vocablos.
2. Una cierta afinidad se halla en el sonido de la *ch* francesa. Esta afirmación no le satisface mucho a Oudin: "quelque"; pero no encuentra, ni

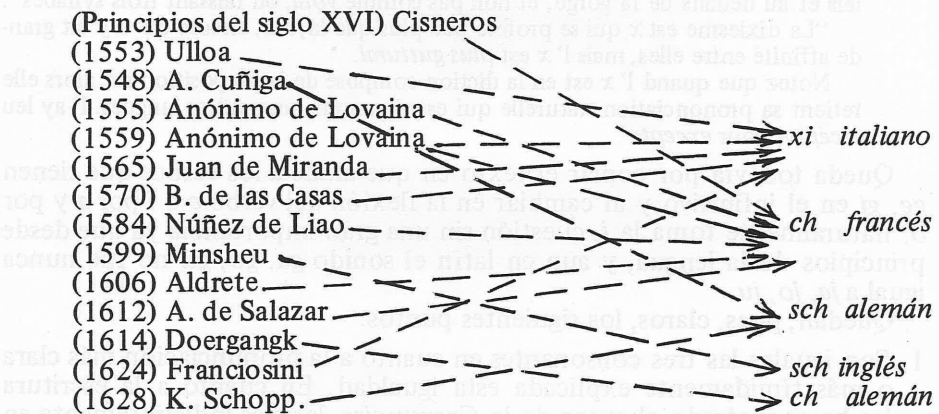
⁴⁷ Ob. cit., p. 206.

⁴⁸ Ob. cit., p. 247.

- lo hay, otro sonido más cercano en el francés, y por esto, para completarlo añade enseguida la explicación del punto de articulación.
3. La definición del lugar de la articulación, al hablar de las tres consonantes, este único sonido que tienen, es ya algo velarizado, y en la exposición de la *x*, añade incluso ya la palabra "guttural".
En las dos primeras parece que el punto está todavía en el paladar, si bien ya hacia la gargante (gozier, gorge). O sea, en el velo del paladar. Pero la *x* se acercaba más a la garganta en su calidad de "guttural".
 4. Procura distinguir bien este sonido del de *yota* (y griega): antes de Oudin se había comparado con ella el sonido de la *j*.
 5. No deja de tener importancia la última nota sobre la *x* del prefijo *ex*, aunque es otro sonido distinto al que estudiamos aquí. Ya entonces, como ahora, en el hablar vulgar esa *x* en posición implosiva se afloja en *s*. Pero, como antes decía, este caso no entra en la médula de la cuestión que aquí especialmente queremos estudiar, o sea, gradual igualación de los tres sonidos y evolución del sonido palatal hacia el gutural, tan característico de la lengua española.

Rufino J. Cuervo dice al hablar de estas consonantes que su estudio histórico es más fácil que el estudio de las otras, ya que existen sonidos extranjeros con que compararlos. Claro, que esto a veces quizás complicate más que aclare: se compara, por ejemplo, el único sonido formado en español con los *gi* y *xi* italianos que son distintos, como a veces se compara con *che* y *je* franceses, también distintos.

En el esquema siguiente están por orden cronológico los gramáticos que comparan el fonema *x* con sonidos extranjeros:



Respecto a los sonidos *g + e*, *i* y *j* eran ya desde Nebrija iguales.

Rufino J. Cuervo afirma que el sonido italiano *gi* dado a la *g + e*, *i*, *j*, corresponde al primer período. En la segunda mitad del siglo se parecía más al sonido *je* francés.

En el esquema siguiente va la lista de gramáticos que comparan el sonido $g + e, i, j$ con sonidos extranjeros:

- (1501) P. Alcalá
 - (1535) J. de Valdés
 - (1553) Ulloa
 - (1555) Anónimo de Lovaina
 - (1559) Anónimo de Lovaina
 - (1565) J. de Miranda
 - (1612) A. de Salazar
- gi italiano
 → je francés
 → ch francés

En otros tres cuadros intentaré recoger, también por orden cronológico, tres listas de gramáticos: 1ª, la de los que distinguen o denuncian la distinción de los sonidos de g, j, x ; 2ª, la de los gramáticos igualadores de dichos sonidos, donde se verá que Oudin es el primero o de los primeros; 3ª, por un lado la lista de los gramáticos que dando a las tres consonantes un único sonido lo definen como linguo-palatal, y por otro la de los que lo definen como velar o gutural, donde el primero es César Oudin.

Segundo esquema

Gramáticos que distinguen los sonidos: G, J y X

- (1492) A. de Nebrija ($g = j / x$ sonido propio)
- (1531) Alejo Vanegas
- (1553) Avila y Cuñiga
- (1555) Anónimo de Lovaina
- (1556) Cordero
- (1558) Meurier ←
- (1558) Villalón
- (1559) Anónimo de Lovaina
- (1560) A. de Torquemada
- (1565) P. de Madariaga
- (1570) B. de las Casas
- (1578) Velasco
- (1584) J. de la Cuesta
- (1592) Rengifo
- (1606) Aldrete
- (1609) Mateo Alemán
- (1610) Covarrubias
- (1614) X. Patón ←
- (1619) M. Sebastian
- (1620) Cascales

Tercer esquema

Gramáticos igualadores de los sonidos: G, J, X

- (1597) C. Oudin
- (1599) Minsheu
- (1612) A. de Salazar
- (1614) Doergangk
- (1618) Morales⁴⁹
- (1624) Franciosini
- (1626) G. de Correas

Cuarto esquema

- | Sonido linguo-palatal [ʃ] para el único sonido | Sonido linguo-velar o gutural [χ] para el único sonido |
|--|--|
| (1599) Minsheu | |
| (1612) Salazar | (1597) Oudin |
| (1618) Morales | (1614) Doergangk |
| (1626) Correas | (1624) Franciosini ⁵⁰ |

⁴⁹ A los Hermanos J.B. y Ch. Morales hay que contarlos en las dos listas porque una vez hablan de error en la igualación de los tres sonidos, y otra dicen que las tres conso-

También aquí como para los dos grupos anteriores, aunque quizá no tan claro como para aquellos, la geografía fonética separa a Castilla la Vieja de la mitad sur de España. La evolución de este sonido va del norte hacia el sur, el este y el oeste. La corte madrileña es tardía en aceptar el cambio: Lapesa dice que hacia mediados del siglo XVII.

Oudin es el primero o de los primeros que igualan *x*, *j*, y el primero en hablar de la velarización y guturalización del sonido resultante. Le siguen Doergangk de Colonia y Franciosini, italiano, comparándolo con el sonido de la *ch* alemana y con el de la *k* florentina aspirada, respectivamente.

Nuestros mayores gramáticos de ese tiempo (V. por ejemplo Correas) siguen hablando e insistiendo en el sonido palatal. Schopp se sale del tiempo que nos hemos fijado, pero es bien mencionarlo aquí por la extraña curiosidad del origen de este sonido, cuando realmente es difícil encontrarlo.

También aquí deseamos hacer el recorrido de estos gramáticos para colocar a Oudin donde le corresponde, empezando por Nebrija, puesto ahí en el pórtico del siglo XVI. Seguiremos un orden cronológico aunque haya que pasar de una consonante a otra constantemente; pero el estudio de las consonantes separadas está ya en los cuadros anteriores.

Nuestro primer gramático da pocas explicaciones acerca de los sonidos y de cómo se producen. Nos da a conocer que la *g* y la *i* consonante son iguales (tienen un sonido que no es latino, nos viene del "arábigo"). El segundo oficio de la *g* (la *g* + *e*, *i*) es común con la *i* consonante y podrían suplirse las dos con un signo común: "esta figura de letra que falta, podría ser la *y* (se refiere a la *y* consonante como en *vaya*). Mas porque no seamos autores de tanta novedad sea la *j* lengua".

En el capítulo IV de la *Orthographia* define el sonido de la *g* + *e*, *i* diciendo que "comparada con la *c* + *e*, *i* es gruesa, comparada con la *ch*, sutil". Sonido también procedente "del arábigo" es el de la *x*: "pronunciación propia de la lengua arábiga, de donde parece que vino a nuestro lenguaje y puede servir en castellano si se la llama con el nombre de *su fuerza*". No explica más claramente su sonido, pero con la expresión "su fuerza" ya la individualiza respecto a las otras dos.

La autoridad de Nebrija es duradera en estas cuestiones. Aún en el siglo siguiente dirá Covarrubias⁵¹, al aconsejarle "un hombre muy docto" que no escriba *x* para todos los vocablos, ya que los "que están en la *x*, empujando por ella se podrían escribir, o por *j* o por *g*: siguiéndose *a*, *o*, *u*, por *j*, siguiéndose *e*, *i* por *g*: yo seguiré —añade él— al Antonio Nebrisenense y por eso no soy tanto de culpar".

Como Nebrija no da una explicación explícita respecto al punto y modo de articulación, sólo dice que es un sonido árabe, R.J. Cuervo quiere reconocerla a través de P. de Alcalá que escribe por los mismos años que

nantes tienen la misma pronunciación.

⁵⁰ Franciosini al comparar el sonido único correspondiente a las tres consonantes con el de la *k* florentina lo acerca, pero no lo iguala, al sonido velar [x].

⁵¹ Ob. cit.,

Nebrija y dice que ese signo árabe a que corresponde la *g, j* se pronuncia como *gi* de “giardino” en italiano⁵².

También Alexo Vanegas algunos años más tarde explica la pronunciación de estas consonantes *g, j* valiéndose de la *y* que es la que se encuentra entre dos vocales “hiriéndose la siguiente”.

Para el sonido de la *x* tenemos el testimonio del Dr. Busto⁵³, el cual dice que *x* además del sonido latino *cs* tiene un sonido romance “que es la lengua tantico entre los dientes, la cual es pronunciación morisca ... como en *dixo, truxo ...*”.

En el esquema primero damos también el nombre de Cisneros porque al transcribirnos algunas palabras francesas, como *Chevres* lo hace por *Xebres*, lo cual quiere decir que la *x* tenía un sonido comparable a la *ch* francesa.

El cronista de Carlos V, D. Luis de Avila y Cuñiga en los años 1546 y 1547 cuando acompañó a Carlos V por Alemania, escribía en español los nombres que oía en alemán, deseando acercarse lo más posible a los sonidos alemanes y así transcribe:

Schwarzwald (selva negra) por *Xuarezbalt*, *Schaefermesser* (navaja) por *Xefermecer*⁵⁴. Dándonos así a conocer que nuestra *x* entonces tenía el mismo sonido que *sch* [s] alemana.

Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* no nos da mucha explicación acerca de estos sonidos: “Al principio dexistes que la lengua castellana, además del ABC latino, tiene una *j* larga que vale lo que el toscano *gi*”.

En 1553 Alfonso de Ulloa explicando el sonido a italianos dice que *ja, je, ji, jo, ju*, español suena como *gia, gie, gi, gio, giu* toscano y la *x* como *sci* italiano: “viano *sci* come en *Xátua, Sciatua; Xuárez, Sciuarez ...*”.

En la Gramática Anónima de Lovaina de 1555 titulada *Vtil y breve Institución* se dice “que la *j*, assi se ha de pronunciar, como quando es consonante a los latinos, como *Iulius, Iulio*, y como los franceses pronuncian *Ie, Iamais*, assi los Hespañoles, *viejo, ojo, jamás*”.

La otra Gramática Anónima de 1559: *La Gramática de la lengua vulgar de España* que, en general, es menos precisa que la anterior, da a la *g, j*, castellanias tanto la pronunciación francesa, *je, james, gemeau*, como la italiana *ge, gi* de *generoso, giorno*, aunque, también entonces como ahora eran distintas (la una fricativa, la otra africada).

Queda atrás un valenciano, Juan Martín Cordero que en 1556 publica en Amberes el libro de *Las Quexas y llanto de Pompeyo* donde anota que *j* y *x* son distintas en la pronunciación ya que “no se dice *hixo*, sino *hijo*”, con lo cual queda claro que la *j* (y con la *j* la *g*) y la *x* eran también distintas en su sonido.

El flamenco Meurier del que ya hemos hablado aquí, en su libro *Breve Instruction ...* sobre la pronunciación comparativa de cuatro lenguas: fran-

⁵² Ob. cit., p. 54.

⁵³ V. La Viñaza, col. 831.

⁵⁴ *Comentarios*, Venecia, 1548.

cés, italiano, español e inglés nos da este cuadro de “equipolentes et equivalentes” en la pronunciación de nuestro sonido *x*:

frances,	español,	italiano,	inglés
<i>cha,</i>	<i>xa,</i>	<i>scia,</i>	<i>sha,</i>
<i>che,</i>	<i>xe,</i>	<i>scie,</i>	<i>she,</i>
<i>chi,</i>	<i>xi,</i>	<i>sci,</i>	<i>shi,</i>
<i>cho,</i>	<i>xo,</i>	<i>scio,</i>	<i>sho,</i>
<i>chu,</i>	<i>xu,</i>	<i>sciu,</i>	<i>shu.</i>

Naturalmente también busca los sonidos más próximos de cada lengua, pero en este caso coinciden bastante bien.

C. Villalón, aparte de la afirmación que C. García hace⁵⁵ llamándola “una de las mayores rarezas de Villalón”: la de no considerar a la *g* como letra (parece ser que sólo al principio de palabra y con determinadas vocales: *ua*, *ao*, *ue*) dice este gramático que “también parece que en medio de la parte vale y suena tanto como la *j* larga”; y respecto a la *x* por un lado la iguala a la *j*, (y por tanto como la *g* en algunos casos): “la *x* en castellano tiene la misma pronunciación en el vocablo que tiene la *j* larga ...”, por otra parte explica la diferencia: “verdad es que algo más áspera se pronuncia la *x*, que la *j* consonante”; y manda aconsejarse “con las orejas” para la justa distinción. Esto nos habla de la gran confusión que en esos siglos creaban estas letras a los gramáticos. Digo a los gramáticos porque el pueblo castellano (y más el pueblo castellano-viejo) seguía su camino hacia la igualación del sonido de las tres consonantes.

No es el único Villalón el que presenta esa leve contradicción; incluso César Oudin que las iguala definitivamente en la edición de 1610, en la primera edición aun describiendo con iguales palabras las tres consonantes, añade que la *x* es un poco *más gutural*.

De esta confusión entre los ortólogos nos habla precisamente Torquemada que es uno de los que vuelven por los fueros de la distinción ortográfica de las tres letras, (*g*, *j*, *x*), aunque al mismo tiempo nos descubre la igualación incipiente de los sonidos en Castilla la Vieja: “Estas tres letras traen en gran baraja y discordia la buena ortografía porque en parecer tan diferentes en sí tienen tanta semejanza en la pronunciación que muchas veces se ponen la una por la otra, y esto cáusanlo los que inadvertidamente escriben sin querer mirar lo que hacen”.

El vasco Madariaga en su ya conocido *Libro subtilissimo* (La Viñaza, col. 1130) denuncia la confusión aunque, como otras veces, se opone a los varios progresos de unificación y simplificación de sonidos, pero (también como siempre) lo hace con muy poca convicción de su parte: él venía a Valencia desde una provincia (Vizcaya) muy cercana al foco originador de esos cambios: la Castilla Nórdica, como ya hemos indicado.

Dice, pues, Madariaga: “En romance tiene mucho parentesco (la *x*) con

⁵⁵ *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales*, Madrid, 1960, p. LII.

la *g* (y con la *j*), por lo cual muchos *caen en confusión* escribiendo lo mismo *muxer* por *mujer*".

Miranda aclara a los italianos la pronunciación de estas consonantes distinguiendo, en primer lugar, la *i* vocal de la *i* consonante (*j*) como Nebrija. Dice para la *j* que "vale tanto come in toscano *ge, gi*, si come *Iardin, Juan ...* con le tre vocali *a, o, u*, perchè con le due *e, i*, sempre si aggiunge la lettera *g*". Respecto a la *x* dice: "... uale tanto quanto tre *sci* in Toscano ... si vede in questa parola *asciuto*, che in Spagnuolo si scriue cosi *enxuto ...*".

También para italianos escribe Bartolomé de las Casas cuando en su libro *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* explica: "la *x* con cualquier vocal, como en Toscano *sc* con *e, i*, como ... *enxuto* suena como allá ... *asciuto*. El mismo ejemplo de Miranda.

Las declaraciones de Juan de la Cuesta (1584) son siempre claras. Se encuentra además en un punto muy interesante para la evolución de estos sonidos que estudiamos: en las últimas décadas del siglo XVI: "La *g* y la *j* —afirma— en muchos casos parece que tienen una misma pronunciación". Dice también que la misma pronunciación da la gente a la *j* y a la *x* ya que emplea una por otra escribiendo: *Guadalaxara* y *Guadalajara*.

Velasco da una noticia muy interesante para el nuevo sonido que iba adquiriendo la *x* y con ella las otras dos consonantes parejas: "la voz castellana (de la *x*) es como la de la *g*, pero más denso y metido en la garganta ... y fórmase con el medio de la lengua arimada a lo interior del paladar, no del todo apegada sino acanalada de manera que quede passo para el aliento y el espíritu que la forma". Vemos como va retrotrayéndose este sonido hacia la garganta, aunque aquí está todavía en el interior del paladar.

El portugués Núñez de Liao (1584) después de comparar él también el sonido de la *x* con un sonido extranjero (el de la *ch* francesa) tiene una curiosa declaración al mismo tiempo, dando a entender que para él la letra *x* es la única que debe representar el sonido [ʃ]: "os franceses que teem a mesma pronunciacao que nos, è denotata por *ch* impropriamente ... e dizen *cheual* por *xeual ...*".

Rengifo en 1592 encuentra una completa confusión. El se ocupa de los fenómenos de rima y consonancia en el verso, y dice: "algunas consonantes se escriben con diferentes letras, que en la *pronunciación común* hacen casi un mismo sonido como *hija* y *fixa ...* Dúdase si estos y otros semejantes causan verdadera consonancia"⁵⁶.

El inglés Minsheu (1599) en su *Spanish Grammar* nos da la pronunciación inglesa (*sh*) para las dos consonantes *x* y *j* que él dice son casi iguales y que "the Spaniard often writeth one for another, as *Xaraue, Jaraue* and is pronounced as the english *sh ...*" Minsheu copia mucho —se dice siempre— y también posiblemente de la *Grammaire udiniana*, pero sea como sea nos da ya el *casi* único sonido.

⁵⁶ *Arte Poética*, 1592, cap. III.

Mateo Alemán enseña que se debe escribir siempre *j*, no *x*, y se burla de los que se esfuerzan en distinguirlas porque “si *dixe* lo pronunciaran como el latín hacen bien en escribir con *x*, pero si lo pronuncian como *dije* hacen mal en escribir una y pronunciar otra’. ... “a mi parecer no ai sol tan claro como esta verdad⁵⁷”.

También uno de nuestros mejores filólogos de esos siglos, B. de Aldrete, nos dice algo para el conocimiento de estos sonidos: “... los franceses escriuent *chantrre*, *chevalier*, etc. i pronuncian: *xantre*, *xevalier* ...||⁵⁸, y también: “conforme pronuncia el Romano y Toscano *sc* es lo mismo que *x*⁵⁹”. O sea que en estas primeras décadas del siglo XVII aún lee este famoso filólogo la consonante *x* (probablemente ya igualada por él con *g*, *j*) con el sonido palatal.

De cómo pensaba Covarrubias acerca de estas letras ya dije algo al hablar de Nebrija.

El alemán Gaspar Schopp dice en su tratado latino⁶⁰ que el origen del sonido gutural de estas letras se debe a las mujeres, como una moda femenina más ... “Strepitum voco, quem Germano per *Scha*, *sche*, *sch*i scribunt; Galli per *cha*, *che*, *chi*; Hetrusci per *scia*, *scie*, *sci*; Hispani per *xa*, *xe*, *xi*, aut *je*, *ji* aut *ge*, *gi*, etsi ab annis non ita multis moren hunc Hispanae mulieres mutarunt, ita ut ista cum adspiratione efferant ut [χ] graecum, vel *ch* Germanicum, vel gutturale *ca* Hetruscorum ...”.

Dice también que los franceses “efferre, non possunt”.

Otro alemán, éste de Colonia, que creemos conocía bien la edición de la *Grammaire* salida en esa misma ciudad unos años antes, es Doergangk, autor de una *Gramática* española en latín como la de Oudín, de la misma Colonia. Doergangk denuncia ya claramente el nuevo sonido de las tres consonantes, comparándolo con *ch* alemana y con la *χ* griega: “*g* ante *e*, *i* effertur ut *j* longum, vel ut *x* ante vel inter vocales, vel ut *ch* apud Germanos ...”.

Ximénez Patón (1614) en su ya conocido *Epítome* ... afirma aún rotundamente respecto a la *x*: “... pronuncian mal los que la pronuncian como *g* o *j*, diciendo *xaraue*, *páxaro*, *dixo*, lo cual en castellano no tengo por remediable”. Patón se cansa de luchar contra corriente, pero sería ya tiempo de que en esta segunda década del siglo XVII se fuera dando cuenta de que el río lleva otra dirección.

Llama la atención ver que mientras los de fuera se van dando cuenta de que hay ya otro sonido que reemplaza al sonido palatal anterior, sigan los nacionales aferrados a la antigua pronunciación, como queriendo frenar la evolución que tan rápidamente se está dando entre el pueblo.

El primero, como ya he dicho, de extranjeros y nacionales que anuncia la *velarización* es César Oudín. Y maravilla que este francés tenga una visión tan acertada de lo que va a ser de los cuatro grupos de consonantes

⁵⁷ *Ortografía*, 1609, p. 57.

⁵⁸ *Varias antigüedades de España*, 1614, p. 153.

⁵⁹ *Del origen y principio de la lengua castellana*, 1606, II, p. 244.

⁶⁰ *Institutiones Grammaticae latinae*, 1629, pp. 182 y 183.

tan *revolucionarias*, que en la lucha con los grandes maestros de la gramática castellana llevan las de triunfar ya en tiempo de la primera edición de la *Grammaire*.

También es digno de señalar la independencia de Oudin respecto a los gramáticos anteriores y contemporáneos, incluido Miranda, del que alguien afirma que había copiado Oudin: bastaría ver el distinto modo de hablar de estos grupos de consonantes. Las dotes de observación de Oudin son excelentes, y le ayuda también el criterio que tiene de reflejar la lengua hablada, y no el gramatical de los preceptos.

Después de la *Grammaire* de Oudin queremos todavía referirnos a cuatro gramáticos importantes de estos últimos años de la segunda década del siglo XVII: los hermanos Morales, M. Sebastian, Cascales y G. de Correas.

Los hermanos Juan Bautista y Christoval Morales escriben el libro titulado *Pronunciaciones generales de las lenguas* que publica Christoval en 1623. En él aluden todavía estos hermanos andaluces a la igualación del sonido de estas tres consonantes como *error*: “En vssar de esta letra (g) con la *e*, *i*, ay mucho error en castellano porque muchas vezes por escriuir *g* escriuent *j* o *x*”. Si bien más adelante añaden: “Quando en castellano hiere (la *x*) a las vocales, aunque a algunos no le siente bien, tiene la pronunciación que la *j*, *ge*, *gi*”.

Miguel Sebastian (1619) se muestra también tradicionalista (a Aragón llegan lentamente los aires reformadores de Castilla) y no se conforma con denunciar la igualdad del sonido para las tres consonantes sino que manda ... “llevar cuidado en no confundir la *j* con la *x* por lo mucho que en el son, son parecidas⁶¹”.

El crítico literario Cascales protesta contra los poetas que en la rima igualan las dos letras. Naturalmente los poetas siguen su uso sin hacer caso a lo de mantener la antigua pronunciación.

Por último el profesor salmantino Gonzalo de Correas dice que la *x* se pronuncia “por todo el ancho de la boca zerca de los dientes” y que “es letra más acomodada *x* i propia para sinificar el sonido o letra *x* o *ge* castellano, mexor que otra, i libre para correr por todas las cinco vocales ... para lo cual no son tan acomodadas, sino mancas las otras dos, la *g* y la *jota*”. “Algunos sueñan que la *x* suene más espresa sin entender que en castellano no ay más de una *xe* en la pronunziación”. “En Estremadura la esprimen más”. Y por último: “tiene esta *x* fázil permutaziión con la *ese* porque se dice *Xuárez*, *Suárez* ...⁶²”. O sea, que Correas iguala los tres sonidos, pero sigue aún aferrado a la tradición de la *x* linguo-palatal: “todo el ancho de la boca zerca de los dientes”. Correas es extremeño aunque adoctrina en Salamanca, sin contar con que tampoco Salamanca está en el foco de reformación.

Llegados, pues, aquí después de este largo itinerario desde Castilla a Andalucía, y desde Italia a Inglaterra pasando por Alemania, Francia y Flan-

⁶¹ *Ortographía y Ortología*, 1619. V. La Viñaza, col. 1212.

⁶² Ob. cit., pp. 75-76.

des, pienso que sería útil releer lo sustancial de la descripción *udiniana*. Leo, pues, de la edición de 1610:

“Faut noter qu’ il y a une grande affinité, ou plutost, *n’ y a aucune différence* de prononciation entre le *g*, mis deuant *e* ou *i* et l’ *x* ... qui se joint a toutes les voyelles; car l’ ai remarqué des mots escrits indifferenment par ces trois lettres, comme *tixeras, tixerias, tijeras* ...” “ ... se forme (la *g*) *au palais de la bouche repliant le bout de la langue en haut et la poussant vers le gozier* ... La “*j* consone que les espagnols apellent *jota*, et la prononcent ... *retournant la pointe de la langue vers le haut du palais et au dedans de la gorge* ...” Y por último: “La dixieme (letra del alfabeto) est la *x* qui se *profere fort rudement deuant la vocale*, et quelque peu plus que la jota, encor qu’ il y ait grande affinité entre elles, mais l’ *x* est plus *guttural*”.

César Oudin, pues, nos transmite, y lo repetimos con palabras de A. Alonso:

- “La primera noticia clara de la velarización del sonido [χ]”.
- “Una buena descripción de [ʃ] bilabial fricativa”.
- “La primera noticia clara de un comienzo de timbre *ciceante*”.

Y esto hemos querido ir viendo al analizar todo lo referente a estos tres sonidos en los gramáticos más notables del tiempo de César Oudin, desde Nebrija hasta Correas.

Sobre otros sonidos se expresa Oudin en la parte de fonética de su *Grammaire*, que tienen también interés para la fonética evolutiva. Aquí seré, naturalmente, más breve.

Respecto a la *ch* española hay que notar que C. Oudin halla la representación del sonido [ç] en el grupo *tch*: “La quatriesme est la *ch* qui se prononce quasi comme *tch* en faisant battre la pointe de la langue contre le palais de la bouche et serrant plus les dents et les leures qu’ en prononçant le *ch* francés. Exemple: *Mucho* se lit comme s’ il estoit escrit MOUT-CHO: toutesfois el se faut bien donner de garde de faire sonner le *t* ...” Es oportuna esta recomendación final: no hacer sentir la *t*, que adelanta el sonido hacia los alveolos, alejándola del paladar medio.

También hoy A. Quilis recomienda para la recta pronunciación de este sonido, que se procure retraer “un poco la lengua de manera que su contacto se forme contra el paladar y no contra los alveolos⁶³”.

Al hablar de las consonantes *s*, *ss* dice una breve frase que resume todo un largo estudio sobre la equivalencia de estos sonidos que eran antes sonoro y sordo⁶⁴ y que en ese cruce de los siglos XVI y XVII se habían hecho ya un único sonido sordo: “l’ *s* (se prononce) come *ss*”. En la grafía de los siglos XVII y XVIII seguirá escribiéndose *s* o *ss*, pero la pronunciación única, nos dice Oudin que ya estaba realizada en su tiempo, o sea, a finales del siglo XVI.

⁶³ *Curso de fonética y fonología*, p. 108.

⁶⁴ Amado Alonso en su obra ya citada, T. II dedica una buena extensión a este estudio.

De la *i* y la *y* que algunas veces, al menos en la escritura, se usaban la una por la otra (*yzquierdo, iugo*) habla bastante extensamente en un texto que podría resumirse así: la *i* "simple" (como él la llama) debe ir en los siguientes lugares:

- unida a una consonante, antes o después de ella: *infinito*,
- a veces formando ella solo sílaba: *imitar*,
- formando diptongo (creciente): *gracia*.

La *y* se debe usar en los siguientes casos:

- cuando "hiere" ella misma una vocal: *yacer, mayor*. O sea, cuando es consonante fricativa palatal, como lo es también hoy
- cuando por llevar el acento de la palabra forma ella sola una sílaba (que hoy escribimos con una *í* acentuada): *oydo*, que, dice Oudin es una palabra "trissilaba", como lo es hoy también
- como excepción de la *i* "simple", con una consonante, pero debe ser al principio de "diction", por ej. *yr*.

Antonio de Nebrija⁶⁵ decía de la *y*: "la *y* griega tampoco yo no veo de qué sirve, pues que no tiene fuerça ni sonido como la *i* latina, salvo si queremos usar de ella en los lugares donde podría venir en duda si la *i* es vocal o consonante como escribiendo, *raya, ayo* ... si pusiésemos *i* latina, diría otra cosa muy diversa, *raja, ajo* ..." En suma, que lo que decía Nebrija lo repite Oudin a finales del siglo XVI, ya que el uso principal que él da a la *y* griega es el de formar sílabas con una vocal: *mayor*, por ej. Si bien el uso es más restringido en Nebrija, que serviría sólo para distinguir palabras iguales con diverso significado.

El *Anónimo de Lovaina* de 1559 dirá que la *y* "según nuestro uso, sonando en todo *i* por todo lo mesmo que la *i*; es mui superflua la *y*⁶⁶"; y aún más: "de manera que nunca me aprovecho de la *y* ni se debería permitir en nuestra lengua".

Para Ximénez Patón, un gramático ya más cercano a Oudin, "la *i* tiene dos oficios: el vno propio, y es quando vsamos de ella como vocal, como en *ita, ira*, el otro quando es consonante, como *iam, iecur*" (ejs., como se ve, latinos). Y respecto a la *y* dice lo mismo que Nebrija, incluso con los mismos ejemplos: "En romance es buena para conjunción copulativa y para consonante pronunciada de esta suerte, *raya, rayo*, que a escribirse con *i* latina diría bien diferente: *raja, rajo; ayo* dirá *ajo* ... La cual duda se quita con escribir con *y*⁶⁷".

Vemos, pues, que, aparte del *Anónimo* de 1559, la definición de Nebrija es todavía válida a principios del siglo XVII para estas dos letras. Si bien Oudin había separado la *i* de la *j*, cosa que no habían hecho otros.

Mateo Alemán no admite la *y* como vocal, porque "hiere" a todas las vocales ella misma.

⁶⁵ *Gramática*, p. 22.

⁶⁶ Ob. cit., p. 12.

⁶⁷ Ob. cit., p. 48.

Aldrete considera el uso de la *y* en vez de la *i* innecesario, y así la destierra de su libro.

Pasando al sonido lateral palatal de la letra *ll*, Oudin hace dos observaciones útiles a los franceses de su tiempo:

— la *ll* tiene una pronunciación “grasse”, como —dice él— era la pronunciación de la *ll* francesa precedida de *i*. Hoy es un poco distinta.

— avisa a los franceses que se les presentaría la dificultad cuando *ll* fuera inicial, ya que no tendría la *i* anterior a la *ll*: no deben ponerle esa *i* anterior a la *ll*, o sea, al principio, pues así tendría la palabra una sílaba más de las necesarias. Aquí no habría que hacer más que tomar el sonido de *ill* francés del interior de la palabra y aplicarlo a la dicción española.

La Gramática de la lengua vulgar de España (1559) en la p. 23 explica también la *ll* comparándola con el francés: “Suena como en francés dos Elez en medio de las vocales *e, i*; como *fille, coquille*”.

Nebrija lo había explicado sacándola de la *l*: “la *l* tiene dos oficios, vno propio ... otro ageno quando la doblamos”. También habla de la “propiedad exclusiva de tal sonido en nuestra lengua”.

El italiano Franciosini la compara con el grupo que en su lengua tiene ese sonido *gli, glia*.

El texto de Villalón es el más interesante (ya lo dice también C. García), pues nos da ejemplos dispuestos como oposiciones fonológicas: “porque (el castellano) tiene vocablos equívocos que significan diversas cosas pronunciándola *l* simple o doblada”, por ej. *lana, llana; leve, lleve* ... Parte, pues, de la necesidad de la distinción más que del presupuesto de una letra. La verdad es que ya Nebrija había dado oposiciones fonológicas al explicar los ejemplos *raya ≠ raja*, pero no estaba tan claro como en Villalón.

La consonante *ñ* la trata Oudin así en la *Grammaire*: “La septiesme est la *ñ*, appellé *n tildé*, ou bien *n con tilde*, qui est à dire *n tiltré*, laquelle vaut autant que nostre *gn*, qui se prononce comme la derniere syllabe de *campagne* et *montagne* ... señor se lit comme seignor ...” Aquí le ayuda también el francés que tiene este sonido.

Los que copian de Oudin, por ejemplo James Wadswort en 1622, quieren en este caso apartarse del modelo y dan una pronunciación equivocada: *llorar, español*, se pronuncia —dice— *liorar, espaniol*. Un error que todavía existe hoy en ciertas gramáticas para extranjeros.

Copio también la segunda parte de la explicación de la *ñ*, porque es un párrafo que, además de hablarnos de esta letra, explica el uso de las consonantes dobles. Admite sólo como consonantes dobles la *rr*, la *ll*, a veces la *m*, y la *ss* en la escritura. Las otras dobles por ej. la *ff* no debería existir ya en el español:

“... quelquesfois (la *ñ*) se trouve par deux *nn*, mais cest faute de ce caractere *ñ*, aussi n’ est-ce qu’ ès liures qui sont imprimez hors d’ Espagne: ioinct que les Espagnols ne redoublent point de consonantes que l’ *r* et l’ *s*, et quelquesfois l’ *m*, deuant laquelle ils mettent le plus souuent vne *n*, comme *enmendar*, au lieu de *emmendar*”⁶⁸.

⁶⁸ Ob. cit., pp. 4-5.

Nebrija dice que la *nn* que era un paso obligado hacia la *ñ* moderna: la *n* tiene dos fuerzas “una que traxo consigo del latín y otra que le damos, agena, doblándola y poniéndole encima la tilde⁶⁹”.

Para Villalón es la *ñ* una *nn*: “la *n* es una letra muy neçesaria y de que se vsa mucho unas vezes simple y otras doblada y haze gran differença entre la significación pronunçiándola doblada o simple como *anno*, *annadir* ... Los quales vocablos si se les quitase la vna *n* no significarían cosa alguna en castellano⁷⁰”.

Franciosini y Juan de Valdés que explican a italianos dan la *gn* italiana como equivalente de la pronunciación de *ñ* española.

Oudin también habla del grupo *gn* español y dice ya, que aquí se afloja la pronunciación de la *g* hasta desaparecer; a veces hasta de la escritura: *dino* por *digno*.

De los textos en que Oudin habla de la *u* (“vocal”) seleccionamos el que se encuentra en el “Advertissement” de la edición del *Tesoro* de 1607: “T’ay distingué les deux *v* à sçavoir le vocal d’ auec celuy qui est consonant, et les ay mis l’ vn après l’ autre ...”.

Nebrija había dicho de esta *u* que tenía “dos fuerças: una vocal y otra de consonante⁷¹”.

Respecto al grupo *ci* cuando va seguido de vocal —explica Oudin para franceses— no se debe cambiar nunca por *ti*: “ne mettant jamais la *t*”, así *gracia* y no *gratia*, como todavía hoy los franceses y otros se ven tentados a escribir.

También los grupos *que*, *qui*, *gue*, *gui* tienen su breve explicación en la gramática de Oudin, dándoles en todos sus casos una pronunciación y una escritura muy cercana a la que tienen hoy.

Hasta aquí los sonidos que él recoge y explica en la primera parte de la *Grammaire* que dedica a la fonética. Me voy a referir muy brevemente a explicaciones de sonidos que se hallan a lo largo de la parte morfológica de la obra.

De las vocales no había hablado Oudin (excepto de *i* y de *u*), pero en la página 41 hace una pequeña distinción a propósito de *que* relativo y *qué* interrogativo. Dice que esta última forma tiene “vn accent aigu” como todas las demás *e*, excepto “ceux qui son deuant la consonante double, les-quels se prononcent ouvertement”.

Nuestra fonética de hoy habla de *e* más abierta en contacto con *rr*, ante el sonido [χ] y en diptongo *ei*.

Antes, en la p. 36 de la *Grammaire*, al explicar las palabras *vuestra merced* que cuajarán en la forma *usted*, da luz para el estudio de la evolución de esta palabra, y el punto en que se encontraba a finales del siglo XVI. Se ve que estas dos palabras van adquiriendo ya una pronunciación intermedia entre *vuestra merced* y la forma de hoy, *usted*, en el vocablo *vosas-*

⁶⁹ Gramática, L. I, Cap. VI.

⁷⁰ Ob. cit., p. 77.

⁷¹ Ob. cit., I, p. 6.

ted que él da, diciendo además que hay que cargar la pronunciación de los dos elementos componentes en la última sílaba.

Al referirse, en la p. 123, a la segunda persona plural del imperativo, habla del cambio de consonantes que tiene lugar al añadir al verbo alguna de las formas pronominales sintéticas: el cambio de la *d* final del verbo con la *l* de la forma pronominal: “ce qui n’ est autre chose qu’ vne *metathèse* ou transposition des dittes lettres, comme au lieu de *veedlo* on met, *veeldo*; *dezilde* pour *dezidle* ...”. Esta metátesis es muy propia del castellano en ese tiempo.

En la p. 124 les explica bien a los franceses que tengan cuidado con la *g* de los verbos que en los casos en que se encuentra ante las vocales *a* y *o* se cambia en *j* (no en *x*): “*regir*, *rijo* ... *coger*, *cojo*”.

En la página siguiente habla de los verbos que cambian la *e* del infinitivo por *i* en el gerundio: “*dezir*, *diziendo*” y la *o* en *u*, como “*morir*, *muriendo*”. Antes había hablado de los verbos que teniendo *o* en el infinitivo la cambian en *ue*, en posición acentuada.

Una distinción inteligente hace entre las dos formas *ay* (de haber) y *ay* (hoy *ahí*) adverbio de lugar: la forma verbal se ha de pronunciar “comme si ce n’ estoit qu’ vne monosyllabe et deuoit estre ainsi accentué *áy*, ou *háy*”. Y la forma adverbial “comme dissyllabe” “noté *áy*”.

En la página siguiente enseña a distinguir también esta forma *hay* (de auer) de la interjección *¡ay!*, que también podría ser *¡hay!*, mediante una ligera aspiración de la interjección. De la *h* no había hablado Oudin, pero de aquí se deduce que, aunque sólo fuera como signo distintivo, se usaba. La explicación que da (p. 52) de que algunas veces se escriba la *h* y otras no, es curiosa: “... le dit *h* n’ est point lettre, ie n’ ensuy que la commune façon d’ escrire de tous les meilleurs autheurs Spagnols qui en vsent quand il leur eschape de la plume”, dando así a entender que es lo mismo *hauer* que *auer* ya que *h* no es letra, pues era sólo una aspiración. Su uso —dice— era a capricho; según escape de la pluma o se quede en ella.

Es interesante y constituye una fina observación de Oudin el caso de la pronunciación del grupo *sr*. Es el mismo que hoy estudiamos en nuestra fonética española, como en la palabra *Israel* [iřrael], palabra que también él trae como ejemplo, igual que trae los plurales “los Reyes ... las rayzes” que él dice se pronuncian como si estuvieran escritas estas palabras así: “*Lorreyes* ... *larrayzes*”.

La palabra *recado* (p. 178) la compara con su forma más antigua *recaudo*, que todavía aparece así escrita, pero pronunciada por la “plus-part des Espagnols” como *recado*. Hoy aunque se le reconoce a estas palabras la misma procedencia (*r e c a p i t a r e*) difieren en su sentido.

En la p. 188 tratando de la segunda persona plural del imperativo, dice que los españoles al hablar no hacen sonar la *d* final, dejando, sin embargo, el acento tónico sobre la última vocal, y así se oye: “*amá*, *hacé* ...” como hoy en el sur de España y en países sudamericanos. Oudin hace la excepción de *oyd* que no pierde nunca la *d*. Quizá para no confundirlo con *oí*.

Los infinitivos españoles —escribe Oudin— el unírsele al final las formas sintéticas pronominales “perdent leur finale *r*, et prennent au lieu d’ icelle

encor vne *l*, qui semble adoucir vn peu le son, comme *vello* au lieu de *verlo* ...". Esta figura era muy corriente en el siglo XVI y XVII ("que sólo para Vos quiero *tenellos*" dice San Juan de la Cruz). Que bien acierta Oudin a notar la mayor *dulzura* del sonido formado, pues, realmente entre *tene-llos* y *tenerlos*, forma corriente, hay una buena diferencia de sonoridad.

Algunas notas fonéticas de menor interés se podrían hallar todavía en la *Grammaire* de Oudin, pero las dejamos por ahora, para no alargar más este estudio.

Al llegar al final diremos con Oudin: "ie me contenteray de *monstrer* ..." que nos hemos *contentado* de mostrar con datos y con citas, de un modo más experimental, pues, que el hecho fonético era así en esos siglos renacentistas. Hemos tenido para ello, como guía principal a César Oudin, pero no dejando aparte, muy al contrario, la aportación de otros insignes gramáticos, tanto españoles como extranjeros, que han contribuido al conocimiento de hechos lingüísticos de capital importancia en la historia evolutiva del español, ya que se trata del estudio y determinación del origen de sonidos que hoy son tenidos como característicos del castellano, como son, digámoslo una vez más: [b], [θ], [χ], [S], que se consideran como los que especialmente distinguen al español de las demás lenguas románicas, en general.